ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
01 MAR 2023
CONTROL
AM PM

DECRETO ALCALDICIO Nº 1858 /

LA LIGUA, 01 MAR 2023

VISTOS:

1. La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones posteriores.
2. La Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de Junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de Junio de 2021.
4. Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
5. Solicitud de Compra N°018901/2022.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, y la descentralización considerando que el valor según cotización está dentro de los precios del mercado.

Que, en este caso la municipalidad adquirirá placas de sublimación para Programa Municipal "Acciones y Actividades de Difusión Municipal 2023".

DECRETO:

1. Autorícese y regularícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de 47 placas de sublimación impresión a todo color medida 4x11 cms. Placa color plateada.
2. Instrúyase por este medio a la unidad de Adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Impresiones Juan Alejandro Andrade García EIRL** Rut: **76.569.633-K** por un valor total de $ **587.265**.- IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3. Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
03 MAR 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/MIIG/pqc.-

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 23-02-23

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 0018901

DE : John Diaz Oficina de comunicaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Programa municipal "acciones y actividades de difusión municipal 2023" según D. alcaldía Nº 720/23

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
47	Placas de sublimación / impresión todo color medidas 4x11 cms placa color plateada	10.500	493.500

TOTAL $ 587.265

Punto Gráfico Portales 32? La Ligua Fono: +569 97815335

FIRMA SOLICITANTE

VºBº JEFE DEL AREA

Impresiones Juan Alejandro Andrade Garcia EIRL
Rut: 76.569.633-K
Giro: Imprenta y Publicidad
Luis Cruz Martinez 301 La Ligua
Fono 33- 2714340
email: imprentagodan@gmail.com
www.imprentagodan.cl

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

FECHA 23 de Febrero del 2023

Cotización N° 1846 - 2023

DATOS CLIENTE

Nombre	**Municipalidad La Ligua**	Rut.	69.050.100- 7
Dirección	DIEGO PORTALES 555	Fono	
Comuna	LA LIGUA	Fax	
Atn. Sr.			
Email.			

Nro. COTIZACION
Area Comercial: **Juan Andrade G,**
Teléfono Movil **09 231 88 88**

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
47	**Placas de Sublimación** Impresión todo color medida 4x11 cms. placa color plateada	10.500	493.500

SUBTOTAL	493.500
NETO	493.500
IVA	93.765
SALDO	587.265

Forma de pago

En efectivo	
30 Días fecha factura	
Según Chile Compra	
Validez de la Oferta	

Nota:

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

USTED FUE ATENDIDO POR:
Juan Andrade Garcia